



[Ante el artículo difamatorio de Inda] Comunicado en apoyo a Erlantz Ibarondo y Karim Benamar

DISTRITO 14 - MORATALAZ :: 02/11/2016

Ayer les tocó el turno a los abogados Erlantz Ibarondo y Karim Benamar, los cuales se caracterizan por su loable actuación diaria de apoyo a numerosas personas reprimidas

Ayer les tocó el turno a los abogados Erlantz Ibarondo y Karim Benamar, los cuales se caracterizan por su loable actuación diaria de apoyo a numerosas personas que se ven reprimidas por el sistema que nos ha tocado vivir. En el ya mentado artículo se desarrolla una lógica muy clara, la misma que llevan empleando décadas cuando algo no les gusta: el “todo es ETA”.

El pasado sábado, el panfleto de Inda publicaba un artículo difamatorio en el cual se vertían graves acusaciones sobre los abogados Erlantz Ibarondo y Karim Benamar. El artículo fue una especie de capítulo de ficción (otro más) de la prensa fascista cuyo único objetivo es criminalizar la protesta social y a las personas que en ella participan.

Ayer les tocó el turno a los abogados Erlantz Ibarondo y Karim Benamar, los cuales se caracterizan por su loable actuación diaria de apoyo a numerosas personas que se ven reprimidas por el sistema que nos ha tocado vivir. En el ya mentado artículo se desarrolla una lógica muy clara, la misma que llevan empleando décadas cuando algo no les gusta: el “todo es ETA”.

Trazando una disertación propia de una novela de ficción más que de un “medio de comunicación”, el panfleto de Inda conecta la protesta del sábado con Podemos y a este con ETA. El hilo conductor para construir esta historia ha sido Erlantz. Sin embargo no es la primera vez que a nuestro compañero y abogado Erlantz le tratan en la prensa como a un delincuente y a un terrorista, hecho que cada vez nos sorprende menos y nos da pistas de quienes son las personas, colectivos políticos o plataformas que son molestas para el establishment económico y político.

Erlantz, que ha caracterizado por llevar causas como la acusación contra Josué, militar fascista que asesinó a Carlos Palomino, la defensa de detenidos por las marchas mineras o la defensa del propio Alfonso, entre tantos ejemplos, ha sido estigmatizado sistemáticamente precisamente por realizar dichas labores. Se nota del pie que cojea la “libertad de prensa”. La información aportada, por llamarla de alguna manera, es fruto de elucubraciones policiales que buscan conectar cosas inverosímiles. Lo que demuestra ese artículo es la existencia de ficheros y seguimientos policiales, el bloqueo político cuando de él no se puede sacar rédito, y el grado de persecución política que estamos viviendo. Todo esto en el país de la libertad y la democracia.

El caso de Karim es distinto en forma pero no en contenido. Su participación en Legal Sol, en asistir a detenidos en desahucios o manifestaciones, entre otras atribuciones, le empieza a situar en el marco de los “que hay que tener en cuenta”. Su señalamiento en el artículo así

lo acredita. Para nosotros, tanto Erlantz como Karim son algo más que nuestros meros representantes legales. Son compañeros que nos ayudan diariamente a soportar y reducir los efectos de la represión.

El sábado les tocó a ellos ser difamados y ver cómo se ensuciaba su nombre y trayectoria. Esto no les puede salir gratis, por lo que desde aquí denunciaremos alto y claro la persecución política en general y en este caso en particular que han sufrido nuestros compañeros. No vamos a permanecer impasibles ante estos hechos y la trascendencia política que llevan aparejados.

Si nos tocan a unx, nos tocan a todxs.

<https://distrito14moratalaz.blogspot.com.es/2016/11/comunicado-en-apoyo-erlantz-ibarrondo-y.html>

<https://madrid.lahaine.org/ante-el-articulo-difamatorio-de>